



NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SONORA



Introducción

En la Fundación Nueva Generación Sonora, queremos trabajar con las instituciones públicas y la sociedad en la promoción de los derechos y las medidas de prevención de riesgos y violencia para el desarrollo integral y pleno de la infancia¹.

La evidencia demuestra que, los primeros años de vida de una persona constituyen un periodo crítico, y, quienes reciben estimulación, nutrición y protección adecuadas, tienen, a los 12 años, cerebros que funcionan mejor que quienes fueron criados en distintas circunstancias, (UNICEF 2017). Esta cuestión de desigualdad e injusticia social, conlleva a que ciertos grupos de niños, niñas y adolescentes arranquen en completa desventaja, con repercusiones en su desarrollo que pueden definir cómo les va el resto de su vida.

Debido a que el periodo de la infancia representa un momento único, vale la pena analizar las características culturales, económicas, políticas y sociales propias del contexto sonorense. Uno de nuestros compromisos, será proporcionar diagnósticos oportunos sobre la población infantil, utilizando toda la información pública disponible. Por lo que, en este primer reporte te presentamos un análisis de la actual situación socio demográfica de la población infantil en el estado de Sonora.

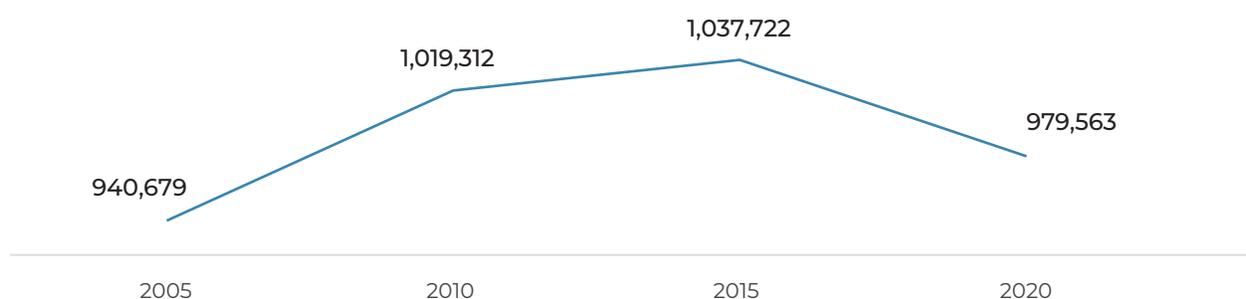
¹ Según el artículo 5 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2014), son niñas y niños los menores de doce años, y adolescentes las personas de entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad.

Los niños, niñas y adolescentes en Sonora

De acuerdo con los resultados de los Censos y Conteos de Población y Vivienda de los años 2005, 2010, 2015 y 2020, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), es posible dar cuenta de los cambios en la población de los 0 a los 19 años de edad, en el estado de Sonora, durante los últimos años.

A excepción de 2020, de 2005 a 2015, los resultados de los Censos y Conteos fueron publicados por grupos de edad y no por edad desplegada, por lo que el análisis no permite centrarse en la población infantil debido a que contempla los 18 y 19 años de edad. Sin embargo, permite hacer una aproximación y se destaca que, de 2005 a 2015, la población de 0 y 19 años incrementó 9.3%, y de 2015 a 2020, se presentó un decremento de 5.9%, (gráfico 1).

Gráfico 1. Población de 0 a 19 años de edad en Sonora, 2015-2020.

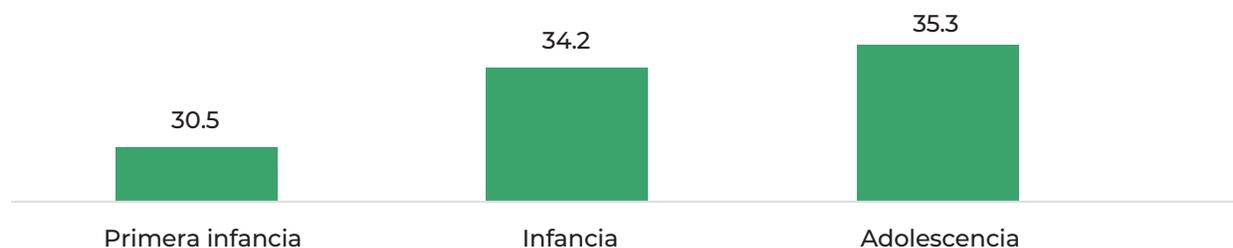


Fuente: elaboración propia con base en los Censos y Conteos de Población y Vivienda de los años 2005, 2010, 2015 y 2020, INEGI.

Afortunadamente, el reciente Censo de Población y Vivienda 2020, comprende información por edad desplegada, por lo que es posible analizar la composición de la población infantil. En Sonora, la población de 0 a 17 años es de 876,174 habitantes, y representa 29.7% del total de la población estatal (2,944,840).

Al desagregar los resultados de la población infantil por grupos de edad, se destaca que, 35.3% de ellos son adolescentes, de 12 a 17 años, 34.2% son infantes, de 6 a 11 años, y 30.5% se encuentran en el periodo de la primera infancia, de 0 a 5 años², (gráfico 2).

Gráfico 2. Porcentaje de población de 0 a 17 años de edad en Sonora, 2020.

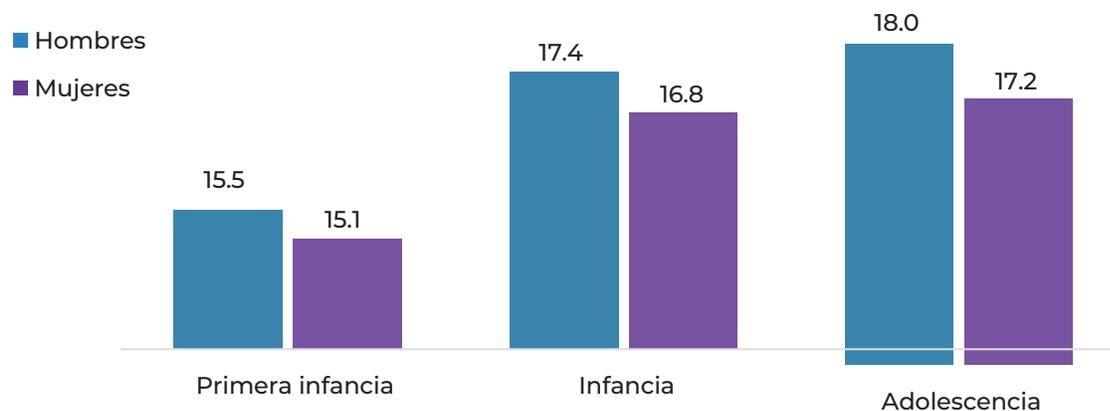


Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

² Según lo establece el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

En cuanto a la proporción por sexo, se identifica que, de los 876,174 infantes, 445,690 (50.9%) son hombres y 430,484 (49.1%) mujeres. Cabe mencionar que, en los tres grupos de edad, son los hombres quienes tienen mayor presencia, y es en la primera infancia donde la relación por sexo se encuentra más equilibrada (gráfico 3).

Gráfico 3. Porcentaje de población de 0 a 17 años de edad en Sonora, por grupos de edad y sexo, 2020.

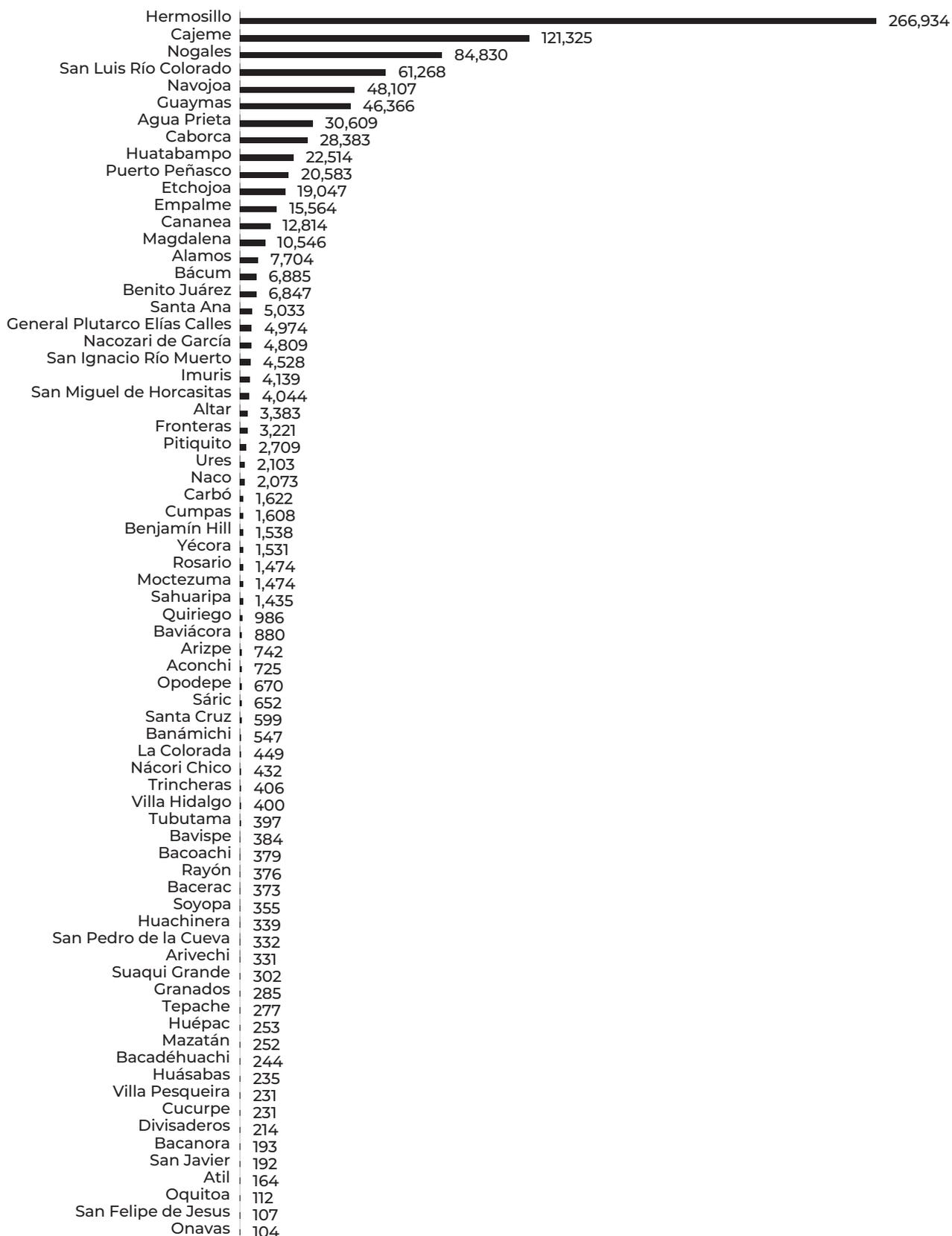


Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Otro dato importante es que, en la entidad, solo 10 de los 72 municipios concentran 83.4% de la población de 0 a 17 años, estos son Hermosillo (30.5%), Cajeme (13.8%), Nogales (9.7%), San Luis Río Colorado (7.0%), Navjoa (5.5%), Puerto Peñasco (2.3%), Huatabampo (2.6%), Caborca (3.2%), Agua Prieta (3.5%) y Guaymas (5.3%), (gráfico 4).



Gráfico 4. Porcentaje de población de 0 a 17 años de edad en Sonora, por municipio, 2020.



Recomendaciones

Para promover con éxito los derechos y las medidas de prevención de riesgos y violencia para el desarrollo integral y pleno de los niños, niñas y adolescentes en Sonora, es necesario identificar dónde estamos y cuáles son los retos que debemos atender.

Entre los principales problemas respecto al análisis de la población infantil, se encuentra que, la información es escasa y no hay suficientes registros estadísticos efectivos que ofrezcan un panorama confiable. Por lo anterior, hacemos la siguiente recomendación:

- Generar evidencia periódica sobre la población de 0 a 17 años. Es necesario disponer de un registro estadístico, alineado a estándares internacionales, que permita desagregar la información por sexo, edad, espacio geográfico y responda a los temas que afectan a la población infantil, considerando las características culturales, económicas, políticas y sociales en el estado. Por ejemplo, el rezago educativo, el embarazo adolescente, la pobreza y marginación, la violencia y los ámbitos en los que se presenta.

¡Que la infancia sea una prioridad en Sonora!



Te invitamos a consultar el marco legal para la protección de los niños, niñas y adolescentes

Ley General de los Derechos de
Niños, Niñas y Adolescentes (LGDNNA)

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-01/Ley_GDNNA.pdf





FUNDACIÓN
Nueva
Generación
SONORA

**Para mayor información,
consulta nuestros portales y redes sociales:**



@FNGSonora



@FNGSonora



@FNGSonora